

La confianza política en el pensamiento político de Fidel Castro. Una aproximación

An Approach to the Political Trust in Fidel Castro's Political Thinking

Lic. Manuel de Jesús Verdecia Tamayo

Profesor Asistente

Universidad de Granma. Sede "Blas Roca Calderío"

Cuba

mverdecia@udg.co.cu

Fecha de enviado: 08/07/2015

Fecha de aprobado: 19/11/2015

RESUMEN: El presente trabajo muestra diferentes definiciones del término y una propuesta del autor. Con el artículo se pretende revelar algunos componentes de la concepción de confianza política presentes en el pensamiento político de Fidel Castro. El examen de esta categoría resulta necesario a la luz de la realidad sociopolítica que se configura en la Cuba actual. Los procesos de cambios económicos y sociales, que se implementan, plantean importantes retos a la dirección del país, lo que condiciona la necesidad de contar con el respaldo de la población para avanzar hacia metas superiores. El trabajo que se presenta a los lectores indaga en uno de los factores subjetivos sustantivos para la práctica política revolucionaria y la estabilidad de la Revolución cubana en el poder.

PALABRAS CLAVE: confianza política, pensamiento político, gobernabilidad, liderazgo, pueblo, legitimidad, apoyo político, Fidel Castro.

ABSTRACT: The present article shows a number of definitions of the term and a proposal by its author. This article aims at explaining some components in the definition of political trust coming out of the political thinking of Fidel Castro. The close examination of this category turns out to be necessary considering the socio-political context in today's Cuba. The changing economic and social processes that are implemented face the leadership of the country with major challenges, which conditions the need of counting on the people's support in getting higher goals. The work that is in front of the readers discusses about one of the major subjective factors for the revolutionary political practice and for the stability of the empowering of the Cuban revolution.

KEYWORDS: political confidence, political thinking, governability, leadership, people, legitimacy, political support, Fidel Castro.

Actualmente, a nivel internacional, existe marcado acento en el estudio de la confianza política. Este asunto, en su devenir, ha suscitado la atención de múltiples analistas, académicos, periodistas, líderes y autoridades políticas tanto que algunos autores sostienen que esta confianza resulta un concepto crucial en la ciencia política (Wilson y Eckel, 2006), en tanto otros sustentan que constituye una variable que la literatura politológica entiende como importante, por cuanto determina el logro de una acción colectiva eficaz por facilitar los procesos cooperativos (Berardo y Mazzalay, 2012).

En Cuba no es frecuente el uso del vocablo “*confianza política*” en el lenguaje cotidiano, tampoco en el académico ni en el discurso político. La revisión bibliográfica efectuada indica que en el marco de las ciencias sociales cubanas el tema de la confianza política resulta poco visibilizado al localizarse sólo dos trabajos que la utilizan con la acepción de “*característica personal necesaria para ocupar cargos en puestos del Estado*” (Fung, 1982, p. 113; Suárez, 2009, p. 48).

Por otra parte, la problemática de la confianza política, ocupa un lugar significativo en el pensamiento político del líder histórico de la Revolución cubana y su examen resulta necesario a la luz de la realidad política que se configura en la sociedad cubana actual. Los procesos de cambios económicos y sociales, que se implementan, plantean importantes retos a la dirección del país, lo que condiciona la necesidad de contar con el respaldo de la población para avanzar hacia metas superiores.

En este escenario, no exento de contradicciones, tendencias negativas, errores y manifestaciones de corrupción; el mantenimiento y desarrollo de la confianza en el sistema sociopolítico, sus actores, instituciones y en las

relaciones políticas reales cobra especial relevancia, en tanto la credibilidad trasciende cardinal en la garantía de la estabilidad de la Revolución y su desarrollo ulterior.

Paralelamente, la máxima dirección del país se ve abocada a dar pasos concretos para, en el transcurso de la segunda década del siglo XXI, transferir a nuevas generaciones los principales cargos (Nieves, 2015), al tiempo que declara que solo el Partido Comunista de Cuba puede ser digno heredero de la confianza depositada por el pueblo en su líder histórico (Castro, 2008, 2014). Lo anteriormente expuesto otorga al análisis de la concepción de confianza política, contenida en el pensamiento político de Fidel Castro, marcada actualidad en el marco de las ciencias sociales cubanas.

El presente artículo pretende revelar algunos componentes esenciales que conforman la concepción de confianza política, en el pensamiento político de Fidel Castro. Las notas aquí expuestas tienen carácter inacabado, por cuanto la riqueza renovada de los pronunciamientos no se agota en las cuartillas aquí disponibles. Trataré de utilizar algunas citas básicas sin la intención de ser exhaustivo en sentido alguno con las tesis expuestas, sí con la validez de su contenido, tanto teórico, metodológico como instrumental. Asumo el reto de hacer público este trabajo, alentado por el debate suscitado en torno a la construcción del socialismo en mi país; quizás estas notas resulten interesantes o contribuyan, de una manera u otra, a dicho debate.

Modestamente ofrezco mi granito de arena; debemos impedir que exista crisis de pensamiento revolucionario, sin él la “*práctica*” revolucionaria se vuelve vacua, estéril. Las aportaciones de Fidel Castro poseen capacidad de propiciar reflexiones objetivas de nuestra realidad, especialmente respecto a la confianza

política, por eso invito a reflexionar en torno a ellas.

Confianza política. El dilema de un concepto

La palabra confianza, en sentido general, denota un sentido relacional. Al tratar este fenómeno, desde el ámbito politológico, entraña un grado apreciable de interacciones en relaciones de aceptación, identificación, acatamiento, compromiso, empatía, cooperación y adhesión entre gobernantes y gobernados, tanto de forma directa o mediada por procesos e instituciones políticas, la difusión mediática, así como por múltiples sucesos que acontecen en los marcos de un determinado sistema sociopolítico.

En la búsqueda de una definición acabada, argumentativa de qué entender por confianza política, se empeñan múltiples autores; por ejemplo, Arthur H. Miller la considera como: “...*creencia de que el Gobierno está operando conforme a las expectativas normativas propias de cómo este debe funcionar (...)*” (Miller, 1974, p.989). Esta acepción constriñe la confianza política a las fronteras de una mera creencia, lo que reduce su contenido y carácter múltiple, integrador y sistémico. Además, no explicita los portadores de la “*creencia*” y prioriza, como objeto de la confianza política, al Gobierno sobre la base de la valoración de su eficacia funcional.

La definición de confianza política también ha suscitado la atención de Thomas J. Rudolph y Jillian Evans, quienes la consideran como: “...*orientación afectiva global hacia el Gobierno, pensada durante mucho tiempo para reflejar la satisfacción política ciudadana (...)*” (Rudolph & Evans, 2005, p.661). Este enfoque, aunque mantiene como objeto de la confianza política al Gobierno, centraliza la sustantividad del significado en su componente afectivo, incorpora la temporalidad en el asunto pero simplifica lo

determinante en la satisfacción política ciudadana con lo que desconoce el sentido múltiple de las relaciones políticas y la determinación sociopolítica del fenómeno.

El investigador Kenneth Newton concibe la confianza política como “... *una reflexión sobre el estado externo u objetivo de la vida política (...)* una evaluación del mundo político, que hace que la confianza marque una prueba de fuego de cómo está actuando el sistema político a los ojos de los ciudadanos (...)” (Newton, 2001, p.1126). Este autor, a diferencia de las perspectivas antes citadas, la cualifica desde una óptica descriptivo-evaluativa general, determinada por el criterio ciudadano del funcionamiento objetivo del sistema político. La debilidad de este punto de vista radica en la ambivalencia que asume al considerarla, indistintamente, como reflexión y evaluación a la vez; lo que supone bases diferenciales en su contenido.

Por otra parte, Jerry Poppe considera a la confianza política como “(...)*orientación fundamental hacia el Gobierno y la política que marca el comportamiento político*” (Poppe, 2004, p.28). Esta definición amplía la influencia de la confianza política, al darle una implicación generalizadora y definitoria, tanto en su proyección, como por su magnitud al incidir en el comportamiento político adoptado. La limitación de esta conceptualización se encuentra en la ausencia de actores como objetos de la confianza política; al asumirse a la política, en general, se cae en un máximo nivel de abstracción.

Las definiciones, antes citadas, aunque supuestamente se basan en los mismos presupuestos, proyectan la confianza hacia el Gobierno, la vida política, el sistema político y hacia la política, con lo que designan objetos diferentes como si fueran parte de un mismo proceso. Pero, además, la confianza política; al

igual que la confianza, en general, es originada por la subjetividad de las personas, a su vez, el sistema social genera y reproduce confianza y la transmite de vuelta al sistema personal; por tanto es un proceso donde interviene la retroalimentación (Coca & Pintos, 2009, p. 228).

Estas irrupciones muestran que su estudio, desde la perspectiva burguesa, prioriza las soluciones prácticas, inmediatas al problema concreto de los bajos índices de confianza de la ciudadanía en el gobierno y hacia diversos sujetos del sistema político; se desvaloriza la comprensión de esta confianza como proceso; lo que reduce el alcance epistémico de la confianza política.

Las críticas realizadas a las definiciones anteriores replantean la necesidad de construir una acepción del término "*confianza política*" más acorde a las relaciones políticas que se generan en una sociedad que construye el socialismo. Por otro lado no se trata de desdeñar completamente las posturas, ya citadas, ni de generar otra que resultara de la amalgama de elementos que cada una de ellas plantea; sino de crear una definición que adopte como referencia el movimiento real y el carácter de las relaciones políticas en la nueva sociedad, procede vencer las limitaciones que presentan y añadir elementos que conforman un nuevo paradigma político, que incluye a las masas como sujetos-objetos de la confianza política y la proyecta como fruto de las relaciones sociales en su conjunto.

Por lo anterior, se considera, en el presente artículo, a la confianza política como una actitud política derivada de las condiciones de vida; del aprendizaje, de la experiencia política y que por lo tanto se forma e integra a lo largo de la actividad política individual. Ella, aunque procede de la práctica política y se modifica por la experiencia misma, condiciona y transforma las

prácticas siguientes, al mismo tiempo que evalúa las prácticas anteriores y se refleja en la conducta de los sujetos. La confianza política se infiere por la forma de reaccionar de las personas frente a los múltiples objetos políticos y las situaciones de la vida política.

Además, la confianza política es un producto social, por cuanto en su conformación influye un conjunto amplio de factores sociopolíticos, que unidos e interrelacionados entre sí, inciden en su formación, funcionamiento y desarrollo; ella resulta del vínculo interpersonal e interinstitucional. Es por ello, que la definición de confianza política debe portar la estructura social de la cual ella emerge y se reproduce, la naturaleza y el alcance de los procesos políticos, el contenido de las relaciones políticas, el carácter del sistema político y de la vida social, en su conjunto. De manera interna, esta confianza, posee el contenido del mundo espiritual, los sentimientos, la voluntad y la conciencia que desarrolla el individuo en la actividad política bajo la influencia del entorno social.

En este trabajo, se conceptualiza, la **confianza política** como actitud política relativamente estable de disposición y apoyo, resultante de la integración sistémica de componentes cognoscitivos, afectivos y valorativo-conductuales, organizada a través de la experiencia sociopolítica, que ejerce una influencia directiva o dinámica sobre el comportamiento político de individuos, grupos, clases y la sociedad ante los objetos y situaciones con los cuales se relacionan en la vida sociopolítica; ella actúa sobre la producción y reproducción del poder en base a la legitimidad, estabilidad y gobernabilidad.

Presencia de la confianza política en el pensamiento de Fidel Castro

La confianza política adquiere importancia esencial dentro de los factores subjetivos. Fidel Castro Ruz le otorga gran significación a estos factores, los que se reflejan en su pensar, como mediaciones necesarias para influir en la esfera de los comportamientos sociales y fundamentalmente políticos; por cuanto constituyen: “(...) *ingredientes imprescindibles de la historia, de los avances históricos, o de la prolongación de sistemas inicuos, explotadores ... que subsisten hasta que una crisis... los hunde definitivamente*” (Castro, 1999, p.2).

La concepción de confianza política, en el pensamiento político de Fidel Castro, no aparece inamovible, sino que se enriquece a partir de la experiencia práctica acumulada y los conocimientos políticos que dicho líder adquiere a lo largo de su vida y ejecutoria política. De este pensar se derivan determinadas conclusiones cognitivas e ideológicas a tomar en cuenta en su práctica política ulterior o inmediata. En este pensamiento político, la confianza política, se encuentra vinculada con las bases del poder revolucionario que posee su fundamento en la práctica social revolucionaria, ejercida en función del conjunto de clases, grupos e individuos, que desde el punto de vista socioclasista, se identifican como pueblo, por cuanto “(...) *el poder no se basa en la fuerza... se basa en el apoyo y el consenso del pueblo...*” (Castro, 1991, p.36).

Esta concepción no resulta de una elaboración intelectual sistemática que sigue un paradigma determinado, ella emerge como alternativa en confrontación con teorías, conductas y hechos de la práctica política directa. Por eso responde a las necesidades que en este terreno alcanzan madurez en las diferentes etapas del desarrollo histórico, dialécticamente contradictorio de la

Revolución cubana, y forma parte inseparable del conjunto de su pensamiento político.

La confianza política se concibe a partir de su carácter sistémico, multidimensional y relacional; por la certeza en el papel de las masas como sujetos y objetos, a la vez, de tal confianza sobre la base del rol histórico y político que les corresponde. Enfoque alternativo frente a la postura tradicional de circunscribir la mirada al papel decisivo de las autoridades, los gobiernos y las instituciones políticas.

La confianza política es una actitud política consustancial a la construcción socialista. Este es un aspecto central que distingue la visión de Fidel Castro acerca del nuevo tipo de relaciones sociales y políticas a construirse con la toma del poder político por el pueblo y en el que adquiere singular relevancia el vínculo política-ética.

Por lo anterior, Castro Ruz, enlaza la confianza política con la existencia de un orden social que garantice la solidaridad humana, justicia social, educación, salud, acceso a las riquezas creadas y al bienestar; mediante el cual la cohesión política deviene determinante para que la sociedad enfrente los problemas fundamentales, tal cohesión hace menos vulnerables a estas sociedades frente a la supremacía imperialista, que utiliza el pesimismo, la atomización y polarización políticas como instrumentos de dominio, manipulación y subversión.

Su comprensión respecto a la existencia de un orden consustancial con el bienestar del hombre se forja desde antes de la lucha insurreccional, pero se proyecta mejor y fortalece con su ejecutoria desde el poder revolucionario. Este elemento marca sus ideas acerca de los fines de la actuación del líder revolucionario; del papel del pueblo, como sujeto-objeto del proceso socialista; del apoyo popular a las tareas revolucionarias, las instituciones y sus

representantes, expresión de la legitimidad con que cuenta el sistema político y social; del desarrollo progresivo de las relaciones entre gobernantes-gobernados y las condiciones y posibilidades de continuidad y desarrollo de la Revolución.

La confianza política constituye una condición básica necesaria para el funcionamiento y desarrollo del sistema sociopolítico, en su totalidad. Desde esta perspectiva la categoría empleada -confianza política- se llena de nuevos contenidos, por lo que su esencia se enlaza no a una relación política en general o específica, sino a la participación y el apoyo consciente y progresivo de las masas populares, especialmente los humildes, en las tareas de la construcción socialista y en la edificación de un nuevo tipo de Estado.

Ella refiere a la capacidad de influir y vincularse hacia/con los gobernados, mediante el ejercicio de la autoridad reconocida por estos y no a través de manipulaciones o imposiciones externas, lo que garantiza, entre otras cosas, el respaldo sociopolítico y psicológico en la toma de decisiones. Además, la confianza política refleja el nivel de conciencia política alcanzado por el pueblo y sus componentes socioclasistas en la lucha por sus intereses legítimos.

En el pensamiento político de Fidel Castro se plantea la confianza política como un fenómeno social que incluye necesariamente las relaciones interpersonales, pero que al ponerse en función de la conducción política y de procesos sociales en los que se involucran clases, múltiples grupos e individuos, exige de sujetos de dirección políticamente estructurados: las instituciones, cuestión que se hace más necesaria en la medida en que avanza el proceso revolucionario y se modifican las características del ejercicio del liderazgo a partir de la disminución progresiva del liderazgo histórico.

Por ello adopta como objetos de la confianza política no solo a las autoridades o líderes políticos sino que amplía el espectro a todas aquellas instituciones claves en la dirección del proceso de construcción socialista: Estado, partido, gobierno, organizaciones sociales. En este conjunto distingue el papel rector del Partido Comunista de Cuba en la orientación y dirección de la confianza política en la sociedad.

La confianza política en el pensar político de Fidel Castro asume diversas dimensiones: la confianza en la Revolución; la confianza en la vanguardia política; la confianza en el liderazgo del proceso revolucionario; la confianza en los procesos políticos revolucionarios: electorales, de toma de decisiones, entre otros; la confianza en el pueblo como protagonista principal de la historia y la política revolucionaria; confianza del pueblo en el gobierno, en el Estado y el Partido; confianza en el socialismo y en las potencialidades de los grupos, individuos y clases sociales que conforman el pueblo para enfrentar las adversidades, traiciones, amenazas, riesgos y en su capacidad para transformar la realidad sociopolítica en función de intereses legítimos, altamente reconocidos por las masas populares.

El tema de la confianza política no conforma en este pensamiento político un cuerpo de ideas independientes, sino que se integran como un todo articulado al insertarse en el análisis de los problemas vinculados al devenir del proceso revolucionario cubano que lo ocupan en cada momento específico. Esto no disminuye en nada la importancia que él le concede a este asunto, a cuya dialéctica de evolución y reproducción enlaza las perspectivas de futuro de la Revolución, que es para él la causa de continuidad de las generaciones pasadas, presentes y futuras que conforman al pueblo cubano.

Es cierto que en el pensamiento político de Fidel Castro se encuentra una gran dosis de confianza en sí mismo, pero tal confianza no es un resultado aislado o abstracto, tomado de la realidad concreta a transformar, sino como parte misma de la confianza en el pueblo, del análisis del sentido histórico, de las condiciones de posibilidad y de sus convicciones revolucionarias, formadas con la rigidez de las condiciones bajo las cuales llegó por sí mismo y las ha mantenido y desarrollado en medio de contextos dinámicos, en ocasiones hostiles para su reproducción.

Este asunto deviene un continuo en toda su obra, por cuanto los objetivos de las relaciones políticas que porta exigen tanto la cohesión de individuos, grupos, sectores y clases como del nivel de asociatividad suficiente para garantizar la defensa y desarrollo del proceso revolucionario. La confianza entonces se convierte así en premisa necesaria para la existencia misma de la Revolución cubana, en las condiciones concretas en que alcanzó el poder político, lo ha mantenido y las perspectivas para su continuidad.

Alcanza, la confianza política en el pensar político de Fidel, un carácter popular por los sujetos que la portan, sintetizados en el concepto “*pueblo*”; los intereses raigales de los sectores y clases populares con que se identifica en las relaciones políticas; así como por su alcance mundial, por cuanto se asienta en valores ético-axiológicos universales, en concordancia con las mayorías discriminadas y enajenadas del poder por el capital.

Establece las vinculaciones entre economía y política en la construcción de la confianza política, materializada en el afianzamiento de las potencialidades históricas, ideológicas, políticas, culturales, psicológicas, éticas del pueblo para afirmar la confianza en sus propias fuerzas y

resistir e iniciar la recuperación económica; articula eficazmente las transformaciones económicas necesarias con una política dirigida a utilizar estas transformaciones en beneficio del país, sin menoscabo de la soberanía ni la independencia nacionales, se garantiza el dominio económico de la empresa estatal socialista y el mantenimiento del poder político en manos del pueblo.

Estas ideas constituyen parte integrante esencial e inseparable del proyecto revolucionario cubano, por cuanto incorpora nuevos actores de la historia, que no solo son objeto de las transformaciones, sino sujetos de ellas, en tanto participan de manera consciente y activa en la toma de decisiones múltiples, su consecución, fiscalización y concreción. Es un pensamiento complicado, en tanto se caracteriza por su dinámica, continuidad, superación y transformación en permanente enlace con las relaciones políticas en función de las masas.

La determinación del papel de la vanguardia política en la construcción de la confianza política, es elemento esencial en este pensamiento, por cuanto la interrelación de esta vanguardia con las clases, sectores e individuos revolucionarios determina la actitud de confianza hacia el poder revolucionario y sus componentes ya que los líderes, con su personalidad, constituyen referentes que orientan y educan el comportamiento a seguir por el pueblo sobre la base de la autoridad, la capacidad y el prestigio para sus funciones.

En este pensamiento político, la confianza política, presenta un carácter contradictorio, pues su construcción se realiza en el marco de la transición al socialismo, en el que se encuentran dos formaciones económico-sociales que, como dijera Vladimir Ilich Lenin, intervienen en una peculiar forma de lucha de clases propia para las sociedades en transición al socialismo,

expresada según la forma de ¿Quién vence a quién? (Lenin, 1987). Las fuerzas contrarrevolucionarias lucharán por regresar al pasado, por mantener el *status quo* anterior; los revolucionarios tienen que alcanzar el mayor nivel de seguridad en el orden, en tanto las transformaciones para superar el *status* heredado se proyectan al futuro, por lo que la confianza en el nuevo poder es determinante.

El pensamiento político de Fidel Castro tiene un carácter histórico-concreto, en tanto evoluciona de acuerdo al contexto y la realidad en que se desarrolla e interactúa, por lo que se relaciona con las tareas que en cada período corresponde desarrollar a la Revolución cubana, adquiere el contenido y los objetivos que cada etapa demanda. Dicho pensamiento político expresa una dialéctica de continuidad, ruptura y superación, y en él es digno destacar que los rasgos distintivos de su noción de confianza política se mantienen inalterables; aunque determinados contenidos se renuevan y actualizan.

Algunos componentes de la concepción de confianza política en el pensamiento político de Fidel Castro Ruz

Uno de los componentes esenciales de la concepción de confianza política presente en el pensamiento político de Fidel Castro es la vinculación de este fenómeno con la naturaleza de la política revolucionaria. Esta cuestión resulta una de las claves para entender esta concepción; al concebirse esta actitud como factor decisivo para la acción política en función de la transformación social y política en beneficio de la dignificación humana¹; lo que a la vez, connota un nuevo modo de considerar al gobierno y el Estado, que aunque no pierden sus funciones administrativa y coercitiva, respectivamente, asumen un nuevo papel enfocado a la

defensa y garantía del ciudadano en diferentes contextos².

Es importante distinguir que esta actitud política resulta revolucionaria, además, por expresar la dinámica política de la relación de interdependencia entre los revolucionarios y el pueblo, es decir, la posición consecuente que asume el agente líder del cambio respecto al sujeto social portador del mismo: las masas populares, en tanto estas masas constituyen la fuerza de la Revolución; con ello, el líder histórico del proceso revolucionario, le aporta un carácter decisorio y relacional a esta confianza; por cuanto la asunción de tal actitud determina la condición de revolucionario; ella expresa la toma de conciencia respecto a la capacidad de lucha, trabajo y creación del sujeto masivo³.

En el alcance de la gobernabilidad, la legitimidad y la estabilidad revolucionaria, Fidel Castro establece una relación positiva y directamente proporcional entre la confianza y la moral alcanzada por la dirigencia política ante el pueblo⁴. Es decir, dado que el poder revolucionario es una fuerza moral, fundada en el prestigio y la autoridad (Castro, 1991) legítimamente reconocida, la toma de decisiones necesita de frecuentes consultas a la mayoría de la población respecto a los asuntos medulares de la sociedad con lo que se reconstruye sistemáticamente el consenso; la política desarrollada se asienta en su capacidad para movilizar e involucrar a la sociedad civil en la solución de sus propias demandas, con lo que logra legítimo respaldo popular.

Dado este sentido, la confianza política asume un carácter bilateral, por cuanto deriva en actitud política mutua, recíproca entre el pueblo y sus dirigentes⁵ que determina el apoyo a la Revolución y, a la vez, connota la profundización de la responsabilidad y el compromiso de la dirigencia política en su *performance*⁶

consecuente con las demandas populares. De esta manera, la confianza política es un fenómeno político que implica acercamiento, familiaridad y fidelidad entre los gobernantes y los gobernados, dado que presupone una relación directa entre el partido, el Estado, el gobierno y los ciudadanos en todos los niveles de dirección.

Del fragmento anterior, se extrae una conclusión metodológica para la política en el período de transición: la necesidad de alcanzar la mayor confianza entre los líderes, la dirigencia política y el pueblo, condición favorable al logro de la unidad política en función de la nueva sociedad, por cuanto el paso a un estadio superior estaría dado por el necesario proceso de vinculación entre los protagonistas de las transformaciones y sus conductores.

La concepción de confianza política, aportada por Fidel Castro, alcanza una naturaleza revolucionaria por proyectar la orientación de la misma hacia las instituciones, sujetos, procesos, relaciones y normas que componen el sistema político cubano; componentes que en forma cohesionada persiguen el establecimiento, consolidación y defensa del régimen social socialista (Duharte, 2000).

Luego del triunfo revolucionario, para que la política adquiriera el *status* de nueva, la dirigencia que accedía al poder necesitaba objetivar los cambios pronosticados lo que, a la vez, connotaba la ruptura con las formulaciones y prácticas tradicionales de hacer política, hecho que predeterminaba el conflicto con la oligarquía nacional, cuya clase política representante, al no poseer bases sociales suficientes que reprodujeran su anterior *status quo*, se ve compelida a abandonar la nación, y con la oligarquía trasnacional, ambas encontraban portadores líderes en los sucesivos gobernantes

de los EE.UU. y en la institucionalización estatal de ese país.

Esta política adopta tempranamente el consecuente vínculo entre la palabra y la acción, en tanto su contenido ético orienta acciones políticas enfocadas a la superación gradual de las problemáticas que afectan a las mayorías, especialmente a los más humildes; proceso que de forma explícita, Fidel Castro le proporciona sustantividad propia por cuanto identifica el compromiso de la política solo con el pueblo y los intereses nacionales⁷.

La política revolucionaria crea una nueva lógica: los avances sociales dependen del comportamiento revolucionario de gobernantes y gobernados, lógica que cobra sentido en una nación donde los políticos tradicionales se vinculaban a sectores antipopulares y desnacionalizados. Esta política impone un cambio, a través del incremento de la conciencia revolucionaria de las masas, a gran escala, ligada a las relaciones de interdependencia entre los gobernantes y el pueblo⁸.

Castro Ruz retoma el papel funcional e instrumental de la política comprometida con las masas populares en tanto realiza una inversión metodológica y la coloca, por primera vez en su nación, de forma práctica como la concibió José Martí: “(...) *la política comunitaria, al servicio de la colectividad; el arte de servir al pueblo (...)*” (Castro, 1959b, s.p.). Aunque reconoce la posibilidad del error, en la conducción política revolucionaria; antagoniza con las prácticas políticas usuales en los gobiernos de turno de la República neocolonial; por lo que dentro de los cambios a implementar la política revolucionaria rompe con los métodos y procedimientos tradicionales, adquiere un nuevo estilo en franca oposición a la credibilidad perdida por estas prácticas políticas asimétricas⁹.

En este sentido, la utilización de procedimientos aceptados y apoyados por las masas populares, junto al permanente manejo de la verdad en la actividad política conforman bases fundamentales para la confianza en la política revolucionaria; que no es una confianza ciega, sino que resulta de fundamentos racionales, morales y de las perspectivas de continuidad de la Revolución¹⁰ en función de la concreción de los objetivos populares.

Esta ruptura demanda un nuevo carácter para la política, por cuanto no resulta un medio de dominación y exclusión de las mayorías por una minoría, sino deviene instrumento para alcanzar la emancipación humana, a través de la liberación del hombre mediante el desarrollo integral de las esferas de la vida social, incluida su espiritualidad, en este escenario la finalidad de la actividad política contribuye a la dignificación humana¹¹; lo que a la vez, connota una cualidad nueva para el gobierno y el Estado, que aunque no pierden su naturaleza administrativa y represiva, respectivamente, asumen un nuevo papel enfocado a la defensa y garantía del ciudadano en diferentes contextos¹².

Para Fidel Castro, "(...) *no hay economía sin política, ni política sin economía*" (Castro, 2003, p.34); lo que refleja las necesarias interacciones recíprocas entre ambas esferas de la vida social; lo que de no entenderse de ese modo, por la práctica política, podría ocasionar distorsiones en la construcción e implementación de la sociedad socialista. La política, al igual que la economía es una ciencia social, y para este líder revolucionario resulta una mezcla de ciencia y arte, donde "*...la responsabilidad de la tarea corresponde a los seres humanos, y éstos son tan variados y variables como partículas llevan en las combinaciones de su mapa genético*" (Castro, 2003, p.50). Estas formulaciones denotan el grado de complejidad que le concede

el líder histórico de la Revolución a la política, por cuanto implica la movilización de amplios grupos humanos múltiples, con amplias diferencias y modos de comportamiento diversos.

Fidel Castro, estaba consciente de que la transformación social y política de su nación resultaría un proceso de elevada dificultad, por eso formula el criterio de hacer la Revolución por etapas, paso a paso, frente a múltiples obstáculos externos e internos; valora inclusive la posibilidad de desertiones y la corrupción dentro de las filas revolucionarias; frente a ello la confianza política, adquiere una doble condición: la que posee la dirigencia política en sí misma y la confianza que esta deposita en el pueblo¹³.

La tarea de rescatar credibilidad en la política, a través de la Revolución, resulta una labor primaria que se propone Fidel Castro. Esta labor tiene un carácter procesal y contradictorio, los enemigos del proceso revolucionario tratan de sembrar dudas, descontento y desconfianza, al proponerse restar la confianza del pueblo en sus dirigentes¹⁴; lo que supone un desafío más para las fuerzas revolucionarias que tienen, mediante la obra, que consolidar y reproducir la confianza política sistemáticamente.

Dicho desafío implica un reto mayor al vínculo de la dirigencia política con las masas, el incremento progresivo de la cultura política del pueblo, la profundización y actualización constante de los resultados de la obra de la Revolución cubana, el tratamiento adecuado y por vías institucionalmente aseguradas de las demandas populares y el apego a los principios en la conducción política por cuanto el consenso tiene una base popular y necesita asegurar los niveles de conciencia política necesarios para que las amplias mayorías asuman un comportamiento político y social de apoyo al proceso revolucionario en curso.

Este modo de recuperar la confianza política de las masas populares para generar apoyo político es propio de la maestría y la intelección política de Fidel Castro Ruz, lo cual también resulta un aporte gnoseológico y epistémico, ya que se vincula el análisis politológico con la realidad concreta, la posibilidad de construir nuevas relaciones entre el agente político revolucionario y sus portadores múltiples y constatar la veracidad del comportamiento de los sujetos y objetos de la confianza política; es una problemática de suma importancia porque la lucha de los de abajo contra un sistema que posee sólidos mecanismos represivos, ideológicos y mediáticos obliga a los diversos actores políticos a proceder a la constatación inicial y sistemática de la confianza política para medir el impacto de los cambios en la conducta de las personas implicadas en y por los mismos.

Para Fidel Castro la política es decisiva en el avance y desarrollo del proceso revolucionario, tanto que identifica la Revolución con la política. En este marco el consenso político encuentra asiento en la ética y el proceder político histórico de la vanguardia que conduce este proceso¹⁵ por cuanto la construcción de la sociedad socialista, como proceso de interdependencia y colaboración social a gran escala, demanda de la dirección política la implementación de determinados mecanismos procesales que le permitan cumplir su función articuladora y orientadora garante de la regulación, preservación y perfeccionamiento continuo y desarrollo ulterior del sistema (Nieves, 2015).

Una característica que distingue a la política revolucionaria es que el pueblo adopta el rol de protagonista, en tanto el proceso de construcción socialista no es privativo a un grupo de revolucionarios, sino que las mayorías se erigen en sujeto de la política. Fidel Castro valora esta cuestión que considera estratégica, por cuanto el

que logre obtener la confianza y el apoyo del pueblo posee el centro de decisión política¹⁶. Esta valoración trascurre necesaria para la práctica política, que debe asumirla de forma periódica, por cuanto el pueblo posee capacidad de análisis, sentido crítico e inteligencia necesaria¹⁷ para hacer avanzar la Revolución, pero puede deslegitimarla si ésta se aleja de los objetivos y anhelos contenidos en las masas populares.

En estas condiciones la democracia toma un nuevo sentido. Para Fidel Castro la democracia no alcanza un contenido abstracto, sino que existe solo si las condiciones sociales, en su totalidad, garantizan la cooperación y participación del pueblo, la igualdad plena de los ciudadanos, la justicia social, el empleo digno, la seguridad social, la asistencia médica, el acceso a la educación; si el orden social establecido tiene la capacidad de socializar el disfrute de las riquezas, la educación, los conocimientos y la cultura¹⁸, lo que está reñido con la exclusión de unos por otros.

Fidel identifica la democracia con el actuar de los gobiernos vinculados con los intereses del pueblo, apoyados por este y que las autoridades ejerzan la dirección social y política en función de los derechos integrales de los ciudadanos, incluido el derecho a la independencia, a la dignidad nacional y la igualdad de oportunidades para todos¹⁹. Por ello señala, desde los primeros años de la Revolución, la necesidad de priorizar la lucha contra los privilegios y las injusticias, en tanto no se podían tolerar las desviaciones o faltas entre los propios revolucionarios y mucho menos que algún individuo incapaz de superarse pudiera ingresar las filas de la vanguardia revolucionaria²⁰.

Consecuente con este paradigma de democracia, Fidel Castro, defiende la implementación de mecanismos democráticos de

promoción, postulación y elección contrarios a los de la sociedad burguesa, que no potenciaran la exclusión de los humildes, sino que prioriza el mérito; la capacidad; la modestia; la entrega al trabajo, a las tareas revolucionarias y a la satisfacción de las necesidades populares como factores determinantes de la confianza que la sociedad otorga en delegación a los que ocupan cargos electivos²¹.

El líder histórico cubano ha expresado, en varias ocasiones²², que ha sido un logro de la Revolución la creación de un sistema electoral autóctono, que busca aunar los intereses de las mayorías de la sociedad, en tanto no se fragmenta el consenso, sino que el sistema mantiene la unidad de las fuerzas revolucionarias²³; el Partido Comunista no postula, sino la sociedad civil en reuniones de vecinos o de forma delegada, a través, de las Comisiones de Candidaturas, tanto para los delegados provinciales como para los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, de donde se elige el presidente de los consejos de Estado y de ministros.

Para Fidel Castro, el individuo posee un valor relativo en la política, critica y se enfrenta a los que tienden a personificar el poder y a individualizar los éxitos de la Revolución en una persona determinada; con ello reconoce la capacidad de otros sujetos para realizar iguales funciones y el papel determinante del pueblo para la política revolucionaria²⁴. Además, sostiene el criterio que el condicionamiento objetivo, determina las posibilidades de que surjan los líderes que conducirán los cambios, en búsqueda de soluciones a las grandes crisis políticas y sociales (Castro, 2003).

El líder cubano, desde los inicios de su práctica política al frente del gobierno revolucionario, visualiza la participación popular como soporte para el avance de las tareas

revolucionarias y la solución de los problemas sociales. Para propiciarla acude a los métodos políticos más idóneos a ese fin, los "*métodos de masas*" que dependen del grado de confianza que se tenga en las masas para su aplicación²⁵. Estos métodos garantizan el cumplimiento de las transformaciones revolucionarias, la formación en los trabajadores de una conciencia política revolucionaria y la superación de los obstáculos provocados por la burocracia administrativa y las deformaciones tendentes al pasado.

Fidel Castro prioriza el vínculo de la dirigencia política con las masas, por eso durante la década del 60 lucha contra el sectarismo, por originar varias tendencias negativas a la política revolucionaria, entre ellas: a) la de desconfiar de todo el mundo, por cuanto se utilizaba como procedimiento que los únicos que podían ser de confianza para ocupar puestos de dirección en el Estado y el Partido eran los viejos militantes marxistas; b) la utilización de principios, fines y métodos incorrectos en la política de cuadros, al suplantarse el criterio de las masas por selecciones basadas en criterios individuales y con fines particulares; c) dar origen a campañas sutiles contra el prestigio de determinados dirigentes revolucionarios; d) el desaliento del pueblo, al entibiarse su entusiasmo por no contar con vía alguna para integrarse al aparato político (Castro, 1962).

El líder histórico del pueblo cubano identifica en la organización del Estado socialista, su funcionalidad; en el estado de derecho y la institucionalidad revolucionaria la garantía del tránsito de la confianza política, de la fe política en la Revolución, en los dirigentes a la confianza política, basada en los principios, en instituciones que perduran por encima del límite biológico de los dirigentes; por ello lo necesario

de la organización del nuevo Estado con todas sus estructuras²⁶.

Esta confianza, para el líder cubano, resulta una actitud política esencial en la interacción entre el pueblo y sus dirigentes, entre las masas y el líder porque permite distinguir las relaciones de compromiso, familiaridad y lealtad por parte de la sociedad con la Revolución, el Gobierno, el Partido, el Estado y sus actores, y de estos últimos con el pueblo; de identificación con aquellos valores, principios, presupuestos ideológicos y políticos distintivos de la sociedad socialista que se edifica (Castro, 1985).

Dentro del marco de las relaciones políticas revolucionarias, la gobernabilidad encuentra un contenido ético, político y económico que articula los intereses individuales con los sociales, al promulgarse los objetivos de la sociedad como interés del Estado y del Gobierno, la búsqueda de la estabilidad resulta objetivo tanto de la sociedad civil como de la sociedad política, por buscar ambas el mismo objetivo, lograr el tránsito a una sociedad más justa y mejor para todos (Fung, 2015). En este ámbito, el desarrollo integral de todas las esferas de la vida social deviene definitorio para el alcance de la gobernabilidad en función de todos²⁷.

El desarrollo y la reproducción del poder revolucionario demanda la existencia de la confianza política que al devenir mutua precisa el compromiso de la vanguardia revolucionaria con la solución de las demandas populares, que – según Castro Ruz- debe darse de forma paulatina e integral, tanto en el orden económico, social como en el político. Fija en la conciencia de las masas, que el contenido de las decisiones del Gobierno revolucionario respondería al interés de su soporte humano: el pueblo, en tanto la identificación mutua exigía este proceder

recíproco, base de la credibilidad en la política revolucionaria²⁸.

Asimismo, la confianza política en el pensamiento político de este líder revolucionario, se encuentra condicionada por la situación histórico concreta; la capacidad, inteligencia y por la voluntad política del grupo dirigente y los macrogrupos portadores en la búsqueda de soluciones, alternativas y decisiones; la efectividad de la táctica y estrategia a seguir sustentada en su tesis de que “... *no hay situación social y política, por complicada que parezca, sin una salida posible (...)*” (Castro, 1975, p.24).

Al estudiar el pensamiento político de Fidel Castro se identifican un conjunto de componentes que forman su concepción de la confianza política, el análisis de tales componentes resultan imprescindibles para garantizar de forma efectiva la reproducción de los niveles de confianza mantenidos por la Revolución cubana en su devenir.

Algunas notas a modo de conclusiones

En los últimos 50 años, a nivel internacional, el tema de la confianza política ha sido objeto de atención de las ciencias sociales, así como de investigadores y profesionales de diversos perfiles. Al mismo tiempo, en su tratamiento se aprecian vacíos, confusiones y falta de integración, dado, en cierta medida por el grado de indeterminación conceptual existente respecto al término “*confianza política*”.

Por otra parte, en el pensamiento político del líder cubano, existen diferentes componentes que permiten considerar la existencia en el mismo de una concepción respecto a esta categoría. Esta concepción deviene un continuo en toda su obra, lo que la convierte en premisa necesaria para la existencia misma de la Revolución cubana y alcanza un carácter

popular, tanto por sujetos portadores como por los objetos a los cuales ella se orienta; condición que la hacen constituirse como parte integrante esencial e inseparable del proyecto revolucionario cubano donde adquiere un carácter histórico-concreto, en tanto evoluciona de acuerdo al contexto y la realidad en que ella se desarrolla e interactúa.

Para Fidel Castro, la confianza política, posee una naturaleza revolucionaria que emana de relaciones políticas y realizaciones propias y consustanciales al proceso revolucionario. El líder cubano enlaza la confianza política con la existencia de un orden social que garantice la solidaridad humana, justicia social, educación, salud, acceso a las riquezas creadas y al bienestar. La confianza política, así enfocada, constituye una condición básica necesaria para el funcionamiento y desarrollo del sistema sociopolítico. Ella se manifiesta en las relaciones interpersonales y con las instituciones.

El estudio de la concepción de confianza política, desde el pensamiento político de Fidel Castro, posee marcada actualidad. Hoy, la sociedad cubana, transita por momentos definitorios; en la trayectoria se distinguen dos procesos de importancia estratégica: la actualización del modelo económico-social y la necesaria renovación generacional en la dirección del poder. Este complejo escenario recibe, además, el desafío que implica el enfrentamiento a nuevos modos de hacer política frente a un adversario que ahora apuesta por trasladar el escenario de la confrontación al interior del sistema político cubano y perfila como métodos de desmontaje el tendido de puentes persona-persona.

Frente a esta perspectiva cobra especial significado garantizar la reproducción de la confianza política del pueblo en la Revolución cubana, sus símbolos, procesos, sistemas,

sujetos y valores, en ella se encuentra un asidero efectivo para su estabilidad; demanda cognoscitiva básica resulta dominar las orientaciones de Fidel Castro sobre este asunto, por el alcance metodológico, instrumental y estratégico que las mismas poseen.

Notas:

¹ Por eso Fidel Castro afirma: "... la política, es decir, la Revolución, es el instrumento de la educación, de la cultura, del deporte, de los valores humanos, de los valores espirituales (...) Porque la Revolución se hace para eso, sencillamente por el hombre, para el bien del hombre —ese es su objetivo— y todo lo que de una manera o de otra pueda contribuir al bienestar y a la felicidad del hombre en el orden espiritual, en el orden moral, en el orden material, en el orden social, es decir, en todos los órdenes". (Castro Ruz, 1971).

² Estas formulaciones son constantes en su pensamiento político. Hemos seleccionado tres fragmentos de discursos pronunciados en etapas diferentes para mostrar la continuidad y coherencia de su pensamiento al respecto: "(...) los obreros saben que todo lo que la Revolución hace, todo lo que el Gobierno hace o pueda hacer, tiene un solo y exclusivo propósito, y es ayudar a su clase, ayudar a su pueblo. De otra forma jamás podría explicarse ese sentimiento espontáneo de apoyo al Gobierno Revolucionario" (Castro Ruz, 1961). "Expliqué lo que había hecho en nuestro país el Estado con los hospitales, los índices de salud que tenía nuestro pueblo (...) Fue la obra del Estado; fue obra del Estado la formación de 48 000 médicos...; lo que había hecho el Estado en la educación, las universidades que había creado el Estado, los cientos de miles de profesionales universitarios que se han formado, hijos de trabajadores, de campesinos, de gente humilde del pueblo" (Castro Ruz, 1993).

"... el Estado socialista existe para ayudar al hombre, para amparar al hombre y para proteger al hombre en cualquier circunstancia" (Castro Ruz, 1994).

³ Para él, al respecto, no existen términos medios: "Cuando se vaya a definir a un revolucionario, lo primero que hay que preguntarle es si cree o no cree en el pueblo, si cree o no cree en las masas" (Castro Ruz, 1966 b); más adelante expresó: "Hay

algo que distingue a los revolucionarios de los que no lo son, y es la actitud ante el futuro, la actitud ante las grandes metas, la actitud ante los grandes objetivos a lograr. Empiezo por decir que quien no tenga una actitud de combate, una actitud de confianza en la Revolución y en su fuerza, una actitud de confianza en el pueblo y en su inmensa capacidad de lucha y de trabajo y de creación, no será jamás un revolucionario” (Castro Ruz, 1966c).

⁴ Por eso sostiene: “(...) Si hay confianza en el pueblo, si hay moral ante el pueblo, no hay que usar jamás las armas...” (Castro Ruz, 1999 a, p.61).

⁵ Por ello sostuvo: “Tengo la satisfacción de haber creído profundamente en el pueblo de Cuba y de haberles inculcado esa fe a mis compañeros. Esa fe, que más que una fe es una seguridad completa en todos nuestros hombres. Y esa misma fe que nosotros tenemos en ustedes es la fe que nosotros queremos que ustedes tengan en nosotros siempre” (Castro Ruz, 1959 a).

⁶ Con relación a esta cuestión señala: “Para todos nosotros es motivo de una profunda satisfacción el poder apreciar esto, a la vez que es motivo de profundísima responsabilidad. El apoyo que la Revolución ha recibido del pueblo, la confianza del pueblo en sus dirigentes revolucionarios, lejos de ser motivo de envanecimiento para nadie, lejos de ser motivo de satisfacción para nadie, constituye un incremento de nuestros deberes, de nuestras responsabilidades, de nuestras obligaciones.

Porque cabe preguntarse cuál ha de ser nuestra reacción ante la confianza que deposita en nosotros el pueblo, ante el apoyo que nos brinda el pueblo. ¿Acaso debemos decir que todo lo hemos hecho bien? Acaso podemos decir que todo lo que hemos podido lo hemos hecho; tal vez podamos decir que hemos querido hacer todo lo que podíamos hacer, que hemos querido hacerlo lo mejor que éramos capaces de hacerlo, pero eso no basta.

Cumplimos doce años desde el Moncada, pronto tendremos siete años de Revolución... de nada valdría eso si nosotros no comprendemos lo que significa” (Castro Ruz, 1965).

⁷ Por eso Fidel Castro afirmó: “(...) No hay otro compromiso que con el pueblo y con la nación cubana. Llega al poder un hombre sin compromisos con nadie, sino con el pueblo exclusivamente” (Castro Ruz, 1959 a).

⁸ No por gusto Fidel sostiene: “Es muy saludable que la ciudadanía, la colectividad, tenga conciencia de sus problemas, es muy necesario y es muy saludable. Porque en la medida en que tengamos

conciencia clara de nuestros problemas, trabajaremos todos, todos, por la solución de estos problemas.

En nuestra Revolución, bajo el socialismo, entre pueblo y gobernantes no hay ni puede haber contradicciones, entre pueblo y gobernantes no hay ni puede haber antítesis, nuestro deber es hacer el máximo, es hacer lo que podamos y más de lo que podamos. Nuestro deber es pensar, encontrarle soluciones a los problemas, profundizar en las dificultades, y resolver (...) los hombres que bajo una revolución tengan determinadas responsabilidades —ese tipo de funcionario— deben ser hombres sin apego ninguno a las funciones, y conscientes de que el trabajo público es el trabajo que más obliga, es el trabajo que más desgasta, es el trabajo que más obliga a vivir en tensión, a trabajar, a desvivirse por solucionar los problemas” (Castro Ruz, 1966 c).

⁹ Por ello Fidel sostuvo: “Muchas cosas las tenemos que tratar, y vamos aclarando las ideas sin muchas palabrerías. No discursos extensos, de muchas palabras... Los discursos politiqueros pasaron de moda. Aquello de reunir al pueblo y tenerlo dos horas parado para que desfilaran 20 señores hablando boberías, no. Porque estaban aspirando y lo que les importaba era que les dieran el voto. Era realmente un abuso con el pueblo (...) No quiero con esto ni mucho menos, disminuir ni despreciar la política. Hablo de la mala política (...) Lo que ocurre es que hasta las palabras las han desacreditado. Me refiero al estilo, que hay que cambiar. Hay que implantar la ley del desinterés y la sinceridad (...) Aquí el que anda con ambiciones y las demuestre, hay que apartarlo. Nadie tiene derecho a preocuparse de su vanidad, de su capricho, de su cosa personal, a costa del pueblo” (Castro Ruz, 1959 b).

¹⁰ Esta proyección es un continuo en su obra, seleccionamos solo dos momentos ilustrativos: “(...) no hay mejor táctica, ni mejor estrategia que luchar con armas limpias, y que luchar con la verdad, porque esas son las únicas armas que inspiran confianza, son las únicas armas que inspiran fe, son las únicas armas que inspiran seguridad, dignidad, moral. Y son con esas armas con las que hemos ido venciendo y aplastando los revolucionarios a nuestros enemigos.

(...) ningún revolucionario serio tiene necesidad de acudir a una mentira nunca; su arma es la razón, la moral, la verdad, la capacidad de defender una idea, un propósito, una posición” (Castro Ruz, 1965).

Más adelante sostuvo: "Cuba lucha de frente y con armas limpias (...) Cuba a lo largo de la historia de la Revolución ha luchado siempre con una moral que aplasta a sus adversarios (...)" (Castro Ruz, 2006).

¹¹ Por eso afirma: "... la política, es decir, la Revolución, es el instrumento de la educación, de la cultura, del deporte, de los valores humanos, de los valores espirituales (...) Porque la Revolución se hace para eso, sencillamente por el hombre, para el bien del hombre —ese es su objetivo— y todo lo que de una manera o de otra pueda contribuir al bienestar y a la felicidad del hombre en el orden espiritual, en el orden moral, en el orden material, en el orden social, es decir, en todos los órdenes" (Castro Ruz, 1971).

¹² Estas formulaciones son constantes en su pensamiento político. Hemos seleccionado tres fragmentos de discursos pronunciados en etapas diferentes para mostrar la continuidad y coherencia de su pensamiento al respecto:

"(...) los obreros saben que todo lo que la Revolución hace, todo lo que el Gobierno hace o pueda hacer, tiene un solo y exclusivo propósito, y es ayudar a su clase, ayudar a su pueblo. De otra forma jamás podría explicarse ese sentimiento espontáneo de apoyo al Gobierno Revolucionario" (Castro Ruz, 1961).

"Explicqué lo que había hecho en nuestro país el Estado con los hospitales, los índices de salud que tenía nuestro pueblo (...) Fue la obra del Estado; fue obra del Estado la formación de 48 000 médicos...; lo que había hecho el Estado en la educación, las universidades que había creado el Estado, los cientos de miles de profesionales universitarios que se han formado, hijos de trabajadores, de campesinos, de gente humilde del pueblo" (Castro Ruz, 1993).

"... el Estado socialista existe para ayudar al hombre, para amparar al hombre y para proteger al hombre en cualquier circunstancia" (Castro Ruz, 1994).

¹³ Por eso expresó: "Es importante que el pueblo sepa desde hoy y comprenda que la Revolución no podrá ser tarea de un día, ni de dos, ni de tres; que nuestros males no encontrarán solución de la noche a la mañana; que será preciso trabajar mucho... la Revolución tendrá que realizarse también paso a paso, poco a poco y sin otra divisa también que la del triunfo.

(...) Vendrá el ambicioso, los que no se preocupan realmente por la patria, los que no estén

preocupados más que de sus ambiciones y de su vanidad personal. Vendrán, incluso, los que dentro de las propias filas revolucionarias deserten del deber, los que se corrompan y, además, todos los obstáculos que una revolución tiene en su camino. Los peligros que una revolución tiene en su camino los tendremos que afrontar todos. Tal vez amenazas extranjeras, tal vez agresiones extranjeras; pero frente a todo ello, hay, sin embargo, una inmovible fe; la fe que nace de dos cosas: de la confianza que tenemos en nosotros mismos y de la confianza que tenemos en nuestro pueblo" (Castro Ruz, 1959 c).

¹⁴ Fidel Castro es enfático cuando sostiene: "Vendrán ahora, porque es natural que vengan y es lógico que los esperemos, los demagogos, vendrán los oportunistas, vendrán los que no se sacrificaron a querer medrar a costa del sacrificio de los demás. Vendrán los demagogos que no hicieron nada en las horas duras de la tiranía a sembrar el descontento, a sembrar la desconfianza, porque quien no tenga méritos solo encontrará el camino táctico para ellos de rebajar a los demás; aquellos que no gocen de la confianza de la nación se dedicarán a restar la confianza del pueblo en sus dirigentes" (Castro Ruz, 1959 c).

¹⁵ Fidel Castro está consciente de estas problemáticas, por eso plantea: "... en 42 años de Revolución, jamás se ha lanzado en Cuba un gas lacrimógeno contra el pueblo, ni se conoce el espectáculo de policías con escafandras, caballos, o carros antimotines reprimiendo al pueblo, cosas muy frecuentes en Europa y Estados Unidos (...). Bien tontos son los que creen que este pueblo se puede gobernar por la fuerza o por otra forma que no sea el consenso que emana de la obra realizada, la elevada cultura política de nuestros ciudadanos y la envidiable relación de la Dirección con las masas (...)" (Castro Ruz, 2001 c; p.3).

¹⁶ El reconocimiento del papel protagónico del pueblo es un continuo en todo el discurso de Fidel. Al respecto recordamos algunos de sus planteamientos:

"El que tiene que hablar de ahora en adelante, el que tiene que mandar de ahora en adelante, el que tiene que legislar de ahora en adelante, es el pueblo" (Castro Ruz, 1959 d).

"... contamos sobre todo con el pueblo. Ustedes son los actores de la Revolución, ustedes son los beneficiados de la Revolución, ¡Porque ustedes son los amos de la Revolución!" (Castro Ruz, 1976).

¹⁷ Por eso afirma: “No puede ser democrático, ni puede serlo un país donde las diferencias sociales existan, la desigualdad exista, la injusticia social exista; donde millones de gente estén sin empleo, millones de gente estén sin asistencia médica, millones de gente estén sin educación (...) En esas condiciones no puede haber ningún tipo de democracia; bueno, no hay participación del pueblo, no hay cooperación en el pueblo” (Castro Ruz, 1992, pp.112-113).

En otra ocasión afirma: “(...) El pueblo solo necesita que le informen los hechos, las conclusiones las saca él, porque para eso es lo suficientemente inteligente nuestro pueblo cubano (...)” (Castro Ruz, 1959 b).

Luego plantearía: “(...) El pueblo de Cuba es lo suficientemente inteligente para decirles a los gobernantes lo que tienen que hacer (...) (Castro Ruz, 1959 d); para más adelante sostener: “La Cuba que entra en el nuevo milenio no es la Cuba de 1959, inexperta, desarmada y casi analfabeta de entonces (...) nuestro pueblo posee un elevado nivel de instrucción y de cultura general y política; la nación es toda una gran escuela (...)” (Castro Ruz, 2001 a, p.4).

¹⁸ Por ello ratifica: “Una persona que es analfabeta, o cuyos conocimientos apenas rebasan el tercero o el cuarto grado, o que vive en estado de pobreza o de pobreza extrema, o carece de empleo, o radica en barrios marginales donde las más inconcebibles condiciones de vida tienen lugar, o deambulan por las calles y reciben el veneno constante de la publicidad comercial, sembrando sueños, ilusiones y ansias de consumos imposibles, las que suman enormes masas de ciudadanos en lucha desesperada por la vida, pueden ser víctimas de todo tipo de abusos, chantajes, presiones y engaños, sus organizaciones son reprimidas o carecen de ellas, difícilmente están en condiciones de comprender los problemas complejos del mundo y de la sociedad en que viven. No están en condiciones reales de ejercer la democracia, ni decidir cuál es el más honesto o el más demagógico e hipócrita de los candidatos, en medio de un diluvio de propagandas y mentiras, donde los que más recursos poseen son los que más mentiras y engaños siembran.

No puede haber libertad alguna de expresión donde los principales y más eficaces medios de comunicación constituyen un monopolio exclusivo en manos de los sectores más privilegiados y ricos, enemigos juramentados de cualquier tipo de cambio

económico, político y social. El disfrute de las riquezas, la educación, los conocimientos y la cultura queda en manos de los que, constituyendo apenas una ínfima parte de la población, reciben la mayor proporción de los bienes que produce el país. No es casual el hecho de que América Latina sea la región del mundo donde existe la mayor diferencia entre los más ricos y los más pobres. ¿Cuál democracia y cuáles derechos humanos pueden existir en esas condiciones? Sería como cultivar flores en pleno desierto del Sahara” (Castro Ruz, 2002).

¹⁹ Esta formulación es constante en su pensamiento político, presentamos cuatro fragmentos pertenecientes a cuatro etapas diferentes:

1ro. “(...) Democracia es el cumplimiento de la voluntad de los pueblos. Democracia es, como dijera Lincoln, el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Gobierno que no sea del pueblo, no es democracia. Gobierno que no sea por el pueblo, no es democracia. Gobierno que no sea para el pueblo, no es democracia.

¿Y qué ha sido el Gobierno de la Revolución Cubana desde el Primero de enero de 1959 sino el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo? (...)” (Castro Ruz, 1959 f).

2do. “Sé cómo ha funcionado la democracia burguesa en algunos países, la demagogia que ha presidido todo eso, los millones, los medios de divulgación masiva, las campañas. De manera que un hombre con buenas ideas, si no tiene ni un banco del parque donde sentarse o pararse a hablar, es difícil que gane las elecciones, por muy brillantes y justas que sean sus ideas” (Castro Ruz, 1985 b).

3ro. “La democracia para mí significa que los gobiernos, primero, estén íntimamente vinculados con el pueblo, emerjan del pueblo, tengan el apoyo del pueblo, y se consagren enteramente a trabajar y a luchar por el pueblo y por los intereses del pueblo. Para mí democracia implica la defensa de todos los derechos de los ciudadanos, entre ellos el derecho a la independencia, el derecho a la libertad, el derecho a la dignidad nacional...” (Castro Ruz, 1992, p.109).

4to. “¿Qué puede leer el analfabeto? ¿Cómo se entera de que lo están engatusando? ¿Cómo se entera de que la mentira más grande del mundo es decir que eso es democracia, el sistema podrido que impera ahí y en la mayor parte, por no decir casi todos los países que copiaron ese sistema? Es terrible el daño que hacen (...)” (Castro Ruz, 2005).

²⁰ Lo que se manifiesta en el siguiente fragmento: “Lo peor que puede ocurrirle a un proceso revolucionario es la tolerancia con las desviaciones revolucionarias o las faltas de los revolucionarios, porque el día que los revolucionarios comiencen a tolerarse unos a otros sus faltas empiezan a dejar de ser revolucionarios para comenzar a ser camarillas. Y la historia de nuestro país conoce sobrados ejemplos de gentes que comenzaron siendo revolucionarios y terminaron siendo bandidos; que comenzaron en sus años mozos a luchar por determinados ideales, y terminaron millonarios. Recordamos también los primeros tiempos de nuestra república, cómo los imperialistas se esforzaron en corromper a nuestros mambises, como —de hecho— corrompieron a algunos de ellos, dándoles grandes extensiones de tierra, grandes latifundios, magníficos cargos en las administraciones de la industria azucarera. Y la Revolución debe velar para que la conciencia y el espíritu revolucionarios crezcan y se desarrollen. Que los que se queden atrás avancen, y que los que sean incapaces de avanzar no aspiren a que se les cuente entre las filas de la vanguardia revolucionaria” (Castro Ruz, 1966 a).

²¹ Por ello propugna: “No existe en nuestra Revolución el oficio de político porque todos somos políticos, desde el pionero hasta el anciano jubilado. Trabajan en el Partido y en el Estado no aquellos que aspiren a un cargo sino a los que los militantes y el pueblo asignen una tarea (...) Ni las riquezas, ni las relaciones sociales, ni la familia, ni la publicidad o la propaganda, como ocurre en la sociedad burguesa, deciden ni pueden decidir para nada el papel de un hombre en la sociedad. Es el mérito, exclusivamente el mérito, la capacidad, la modestia, la entrega total al trabajo, a la Revolución y la causa del pueblo lo que determina la confianza que la sociedad otorga a cualquiera de sus hijos. Un solo pasquín electoral se exhibe en las elecciones: la vida y el expediente del ciudadano. Y a la hora de escoger no son unos pocos sino muchos los que pueden ser acreedores a tal confianza (...)” (Castro Ruz, 1976 b).

²² Por eso formula: “No critico a nadie, pero en la mayor parte del mundo, hasta incluso en África, que le están introduciendo, junto con el neoliberalismo y el neocolonialismo y todas estas cosas, los sistemas políticos occidentales; gente que nunca oyó hablar de Voltaire, de Danton, de Juan Jacobo Rousseau, ni oyó hablar de los filósofos de la independencia de Estados Unidos —y recuérdese bien cómo Bolívar,

en nuestro hemisferio, era tan renuente a la copia mecánica de los sistemas europeos y norteamericanos, que han conducido a la catástrofe de nuestros países, a la división, a la subordinación, al neocoloniaje; pero nosotros vemos que se fragmentan en mil pedazos las sociedades, sociedades que tienen que unir sus esfuerzos para el desarrollo—, allá les han impuesto no el multipartidismo, sino el milipartidismo o el centipartidismo, porque son cientos y hasta miles de partidos.

Nosotros hemos trabajado, hemos elaborado un sistema propio, nuestro, que no lo copiamos de nadie (...)” (Castro Ruz, 1994 a).

²³ Se pone de manifiesto cuando afirma: “(...) lo más importante es el principio del consenso y de la unidad. Hemos ideado una fórmula que mantiene el consenso, la unidad del pueblo, no lo fragmente, y de participación plena de todo el pueblo en nuestro proceso electoral...” (Castro Ruz, 1998; p.4).

²⁴ Por ello plantea: “Ningún hombre es ni será indispensable. Lo único indispensable aquí... es el pueblo. Si la Revolución no tuviera el pueblo, estaría perdida ¡El pueblo es lo que importa, y el pueblo lo tiene la Revolución! (...)” (Castro Ruz, 1959 f); “(...) Todos los hombres somos efímeros y casi siempre erráticos, incluidos los que actúan de buena fe (...)” (Castro Ruz, 2000, p.4); “(...) Los hombres mueren, los pueblos son inmortales. Las ideas de un hombre pueden desaparecer con él, lo que jamás puede ocurrir es que las ideas encarnadas en el alma y en el corazón de un pueblo puedan morir (...)” (Castro Ruz, 2001 b, p.6).

²⁵ Se visualiza a través del siguiente fragmento: “¡O se tiene fe en las masas o no se tiene fe en las masas! Y de esa posición ante las masas depende el método: o un método de masas o un método antimasas” (Castro Ruz, 1962 a, p.7).

²⁶ Por ello plantea: “Claro está que hoy tenemos nuestro Partido, tenemos nuestros dirigentes políticos; nuestro Partido es el cemento de la Revolución, es decir, lo que une, lo que aglutina, lo que resuelve. Pero marcharemos hacia adelante, y en el futuro... tendremos nuestra constitución socialista. Y esa constitución socialista será la ley fundamental de nuestro Estado, estarán señalados los derechos y los deberes, las funciones de cada ciudadano, el papel de las masas en la vida del país. Hoy las masas depositan su fe en la Revolución, depositan su fe en los dirigentes; pero mañana ya no será una cuestión de fe en hombres, será una cuestión de fe en principios, será una cuestión de fe

en instituciones, porque los hombres pueden ser de una manera o pueden ser de otra; hoy unos, mañana otros. Pero hay algo en que se debe basar la confianza y la fe, en lo que no cambia: en los principios, en las instituciones (...)

En la organización de nuestro Partido de vanguardia hemos adoptado métodos nuevos (...) Las masas trabajadoras participan, las masas obreras opinan y dan la opinión sobre la conducta y sobre la actitud de cada miembro de nuestro Partido.

(...) Y así también será deber de nuestra Revolución vincular cada vez más y más las masas a la Revolución, vincular cada vez más la opinión, el sentimiento de la masa, a las tareas de la Revolución.

Así, hemos comenzado a organizar algunas instituciones locales por vía de ensayo. Y tenemos que llegar por ese camino, y tenemos que idear los medios y los procedimientos para que cada ciudadano opine sobre las cosas que le interesan, para que cada ciudadano participe en todas aquellas cosas que le interesan" (Castro Ruz, 1964, p.22).

²⁷ Respecto a lo anterior Fidel Castro es enfático, al afirmar: "Mientras el abismo entre los ricos y los pobres crece cada vez más hasta colocar a América Latina en el triste papel de campeona de estas diferencias entre todas las regiones del mundo; Mientras decenas de millones de niños sin hogar se encuentran abandonados en las calles de las grandes ciudades; Mientras un número igual o mayor son explotados inescrupulosamente en vez de estar en las escuelas; Mientras mueren cada año medio millón de menores de cinco años que pudieran salvarse; Mientras los barrios marginales se multiplican incontenibles por todas partes y el número de personas por debajo de los índices de pobreza se acerca al 50 por ciento; (...) ¿Qué posibilidad real habrá de alcanzar una verdadera gobernabilidad democrática con justicia y esperanzas para todos?" (Castro Ruz, 1996).

²⁸ Este aspecto es abordado claramente por Fidel cuando expresó: "(...) Crean en nosotros, porque, ¿qué harían ustedes, los que están pidiendo esas demandas, si estuvieran en el poder? ¿Qué harían? Aplicarla. ¿Qué harían? Resolver los problemas ustedes. Pues ustedes somos nosotros, y nosotros, que somos ustedes, estamos en el poder" (Castro Ruz, 1959 e).

Referencias:

- Berardo, R. & Mazzalay, V. (2012). Confianza, influencia política e intercambio de recursos en arenas decisorias regionales. *Revista Santiago de Ciencia Política*, 32 (2).
- Castro Ruz, F. (1959 a). Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, en el Parque Céspedes de Santiago de Cuba, el 1ro. de enero. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/f010159e.html>
- Castro Ruz, F. (1959 b). Discurso en la plaza de la ciudad de Camagüey, el 4 de enero. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/f040159e.html>
- Castro Ruz, F. (1959 c). Discurso pronunciado desde el balcón de la sociedad "El Progreso", de Sancti Spiritus, Las Villas, el 6 de enero. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/f060159e.html>
- Castro Ruz, F. (1959 d). Discurso pronunciado en la ciudad de Santa Clara, el 6 de enero. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/c060159e.html>
- Castro Ruz, F. (1959 e). Discurso pronunciado, en Guantánamo, el 3 de febrero. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/f060159e.html>
- Castro Ruz, F. (1959 f). Discurso en la concentración campesina, efectuada el 26 de julio. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/f260759e.html>
- Castro Ruz, F. (1961). Discurso pronunciado resumiendo los actos del Día Internacional del Trabajo. Plaza Cívica, 1º de mayo. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1961/esp/f010561e.html>
- Castro Ruz, F. (1962 a). Discurso-Conclusiones en la VII Reunión Nacional de Escuelas de Instrucción Revolucionaria, celebrada en La Habana, los días 27 y 28 de junio. La Habana: Editorial EIR.
- Castro Ruz, F. (1962 b). Comparecencia por radio y televisión. La Habana, 26 de marzo. En: Compendio 5 discursos. La Habana: Editorial EIR.
- Castro Ruz, F. (1964). Discurso pronunciado en la concentración para celebrar el IV aniversario de la integración del movimiento juvenil cubano, en la ciudad escolar "Abel Santamaría". Santa Clara, 21 de octubre. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1964/esp/f211064e.html>
- Castro Ruz, F. (1965 a). Discurso pronunciado en el XII aniversario del ataque al cuartel Moncada, en

- la ciudad de Santa Clara, el 26 de julio.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1965/esp/f260765e.html>
- Castro Ruz, F. (1965 b). Discurso pronunciado en el acto de presentación del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, efectuado en el teatro "Chaplin", el 3 de octubre.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1965/esp/f031065e.html>
- Castro Ruz, F. (1966 a). Discurso pronunciado resumiendo el acto de conmemoración del V aniversario de la victoria de Playa Girón, efectuado en el teatro "Chaplin", el 19 de abril.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/f040159e.html>
- Castro Ruz, F. (1966 b). Discurso pronunciado en la conmemoración del XIII aniversario del asalto al Cuartel Moncada, en La Habana, Plaza de la Revolución, el 26 de julio.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1966/esp/f260766e.html>
- Castro Ruz, F. (1966 c). Discurso pronunciado en la clausura del XII Congreso de la CTC-R, efectuada en el teatro de la CTC-R, el 29 de agosto.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1966/esp/f290966e.html>
- Castro Ruz, F. (1966 d). Discurso pronunciado en la conmemoración del VI aniversario de los CDR. Plaza de la Revolución, 28 de septiembre.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1966/esp/f280966e.html>
- Castro Ruz, F. (1971). Discurso pronunciado en el resumen del acto homenaje a los atletas de la delegación deportiva cubana que asistió a los VI Juegos Panamericanos de Cali, Colombia, efectuado en la Ciudad Deportiva, el 14 de agosto.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1971/esp/f140871e.html>
- Castro Ruz, F. (1975). Informe del Comité Central del Partido Comunista de Cuba al Primer Congreso Teatro "Karl Marx", La Habana, 17 de diciembre. La Habana: Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.
- Castro Ruz, F. (1976 a). Discurso pronunciado en el acto conmemorativo del XVI aniversario de los Comités de Defensa de la Revolución, celebrado en la Plaza de la Revolución "José Martí", Ciudad de La Habana, el 28 de septiembre.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1976/esp/f280976e.html>
- Castro Ruz, F. (1976 b). Discurso pronunciado en la sesión solemne de constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular, celebrada en el teatro "Carlos Marx", el 2 de diciembre.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/c060159e.html>
- Castro Ruz, F. (1985 a). Nada podrá detener la marcha de la historia. Entrevista concedida a Jeffrey Elliot y Mervin Dymally sobre múltiples temas económicos, políticos e históricos. La Habana: Editora Política.
- Castro Ruz, F. (1985 b). Clausura del Diálogo juvenil y estudiantil de América Latina y el Caribe sobre la deuda externa, celebrado en el Palacio de las Convenciones, el 14 de septiembre.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1985/esp/f140985e.html>
- Castro Ruz, F. (1991). Presente y futuro de Cuba. Entrevista concedida a la revista Siempre. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Castro Ruz, F. (1992). Un grano de maíz. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Castro Ruz, F. (1993). Discurso pronunciado en la clausura del IV Encuentro del Foro de Sao Paulo, efectuada en el Palacio de las Convenciones, el 24 de julio.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1993/esp/f240793e.html>
- Castro Ruz, F. (1994 a). Discurso pronunciado en la clausura del Encuentro Mundial de Solidaridad con Cuba, efectuado en el teatro "Carlos Marx", el 25 de noviembre.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2002/esp/f070202e.html>
- Castro Ruz, F. (1994 b). Discurso en la entrega oficial de la edificación Centro de inmunología molecular, en ocasión del Día del Constructor, en la Ciudad de La Habana, el 5 de diciembre.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1994/esp/f051294e.html>
- Castro Ruz, F. (1996). Discurso pronunciado en la VI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno. Santiago de Chile, 10 de noviembre.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1996/esp/c101196e.html>
- Castro Ruz, F. (1998). Entrevista de prensa en el lobby del hotel Porto Palacio. Portugal, 16 de octubre de 1998. En Periódico Granma (Ciudad La Habana), 17 de octubre.

- Castro Ruz, F. (1999a). Discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela, el 3 de febrero de 1999. En *Una Revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas*. La Habana: Editora Política.
- Castro Ruz, F. (1999b). Discurso pronunciado en la clausura del VIII Congreso de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), efectuado el 12 de noviembre de 1999. En Supl. Especial. Periódico Trabajadores; La Habana; 29 de noviembre.
- Castro Ruz, F. (2000). Discurso pronunciado en la sesión solemne de la Asamblea Nacional, en el Palacio Federal Legislativo, Caracas, República Bolivariana de Venezuela, el 27 de octubre del 2000. En Periódico Granma (La Habana); 28 de octubre; pp.4-5.
- Castro Ruz, F. (2001 a). Discurso pronunciado en la Tribuna Abierta de la Revolución, efectuada en San José de las Lajas, el 27 de enero del 2001. En Periódico Granma (La Habana), 29 de enero; pp.4-5.
- Castro Ruz, F. (2001 b). Discurso pronunciado en la conmemoración del 40 aniversario del INDER y en la inauguración de la Escuela Internacional de Educación Física y Deportes, el 23 de febrero del 2001. En Periódico Granma (La Habana); 28 de febrero; pp.4-6.
- Castro Ruz, F. (2001 c). Intervención en la Sesión Plenaria de la 105ª Conferencia de la Unión Parlamentaria, efectuada en el Palacio de las Convenciones, el 5 de abril del 2001. En Periódico Granma (La Habana), 6 de abril; pp.3-5.
- Castro Ruz, F. (2002). Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, Presidente de la República de Cuba, en el acto de conmemoración por el Día Internacional de los Trabajadores, celebrado en la Plaza de la Revolución, el Primero de Mayo. http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2002/esp/c_010502e.html
- Castro Ruz, F. (2003 a). Discurso en la sesión clausura de la Conferencia Internacional "Por el equilibrio del mundo", 29 de enero de 2003. En *Las ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Castro Ruz, F. (2003 b). Discurso en la sesión de clausura del Quinto Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, 14 de febrero de 2003. En *Las ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su salvación*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Castro Ruz, F. (2005). Discurso pronunciado en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la universidad, efectuado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el 17 de noviembre. http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2005/esp/f_171105e.html
- Castro Ruz, F. (2006). Editorial "No hace falta quemar papeles". Publicado el 13 de junio en el Periódico Granma. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2006/esp/e130606e.html>
- Castro Ruz, R. (2008). Conclusiones de la sesión constitutiva de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Palacio de las Convenciones, La Habana, 24 de febrero de 2008. En Periódico Granma (La Habana), 1 de marzo.
- Castro Ruz, R. (2014). Acto de conmemoración del 55 aniversario del triunfo de la Revolución, en el parque Carlos Manuel de Céspedes de Santiago de Cuba, el 1ero de enero de 2014. En Periódico Trabajadores (La Habana), 6 de enero.
- Coca, J. & Pintos, J. (2009). La confianza como sendero entre lo personal y lo social. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 14.
- Duarte Díaz, E. (2000). El sistema político cubano: particularidades de su formación y desarrollo. En: Duarte Díaz, E. (Comp.), *Teoría Sociopolítica. Selección de lecturas*; t-II. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Fung Riverón, T. (1982). *En torno a las Regularidades y Particularidades de la Revolución Socialista en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Fung Riverón, T. (2015): "La sociedad civil: ¿rostros múltiples?". En *Granma*, 6 de abril; p.3.
- Lenin, V. (1987). La Nueva política Económica y las tareas de los comités de instrucción política. Obras Completas; t-44. Moscú: Editorial Progreso.
- Miller, A. (1974). Rejoinder to 'Comment' by Jack Citrin: Political Discontent or Ritualism. *American Political Science Review*, 68 (3).
- Newton, K. (2001). Confianza Social y Capital Social: Confianza Política y Capital Política. En: Ramón Máiz Suárez, R. (Editor). *Construcción de Europa, Democracia y Globalización*, vol. 2. España: Universidad de Santiago de Compostela: Seminario de Publicaciones e Intercambio Científico.

- Nieves Ayús, C. (2015). *Un nuevo liderazgo político: ¿proyecto o realidad?* Informe de investigación. Centro de Documentación del Instituto de Filosofía.
- Poppe, J. (2004). Political Trust and Religion. In *CHARIS: A Journal of Lutheran Scholarship, Thought, and Opinion*, 4.
- Rudolph, T. & Evans J. (2005). Political Trust, Ideology, and Public Support for Government Spending. *American Journal of Political Science*, 49 (3).
- Suárez Suárez, R. (2009). El gobierno provisional revolucionario (enero-febrero de 1959). *Revista electrónica Ciencia en su PC*, 1. <http://cienciapc.idict.cu/index.php/cienciapc/article/view/31/104>
- Wilson, R.K. & Eckel, C.C (2006). Judging a Book by its Cover: Beauty and Expectations in the Trust Game. *Political Research Quarterly*, 59 (2).